

Ref.: **Informa venta de participación en sociedad peruana Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud.**

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debidamente facultado al efecto y en representación de Banmédica SpA (la "Sociedad"), informo en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 31 de octubre de 2024, Empremédica S.A., filial peruana de la Sociedad ("Empremédica") han suscrito los siguientes acuerdos (i) un contrato de compraventa de acciones con Grupo Crédito S.A., en virtud del cual Empremédica venderá a Grupo Crédito S.A. la totalidad de sus 24.627.219 acciones en la sociedad peruana Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud ("Pacífico EPS"), que corresponden al 50% del capital accionario de Pacífico EPS, en el precio total de 950.850.000 soles; y (ii) un acuerdo de terminación del contrato de asociación en participación celebrado entre Empremédica y Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros el año 2014 para el desarrollo del negocio de seguros de asistencia médica, en virtud del cual esta última pagará a Empremédica la cantidad de 180.000.000 soles. En adelante, la suscripción de ambos acuerdos como la "Transacción".

El cierre de la Transacción está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes usuales para este tipo de operaciones, incluyendo la obtención de autorizaciones regulatorias en Perú. Una vez materializada la Transacción, la Sociedad dejará de tener participación en Perú del negocio de prestaciones de salud, seguros de salud y seguros de asistencia médica en Perú.

La información anterior, dice relación con la negociación informada a la CMF como hecho esencial reservado de fecha 19 de agosto de 2024.

Finalmente, se hace presente que este "hecho esencial" se informa no obstante (i) no tener la Sociedad bonos u otros valores de oferta pública inscritos en el Registro de Valores de la CMF como consecuencia del rescate total y anticipado realizado el 5 de septiembre de 2024 de todos los bonos anteriormente emitidos por la Sociedad, y (ii) la solicitud de la Sociedad a la CMF con fecha 9 de septiembre de 2024 para la cancelación formal de todas las inscripciones que mantenía en el Registro de Valores. Se deja constancia que la Sociedad completó su proceso de transformación de "sociedad anónima cerrada" a "sociedad por acciones" el 7 de octubre de 2024.

Santiago, 1 de noviembre de 2024.



Fernando Matthews Cádiz
Gerente General
Banmédica SpA